

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8401 *Resolución de 5 de junio de 2018, del Ayuntamiento de Pira (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona», de 29 de mayo de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer una plaza de administrativo/a carácter funcionario de carrera a tiempo parcial, perteneciente a la escala de Administración General, subescala administrativa grupo C1 mediante el sistema de concurso oposición en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «BOPT», «DOGC» o «BOE».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento de Pira www.pira.altanet.org

Pira, 5 de junio de 2018.—El Alcalde, Josep Rodríguez Martínez.